

INFORME presentado por el señor Ernesto Raad Rollei, Gerente General de la compañía "INDUSTRIAS TEXTILES FATIMA" C.A. a los señores accionistas reunidos en Junta General Ordinaria el 25 de Marzo de 1994;

Señores Accionistas:

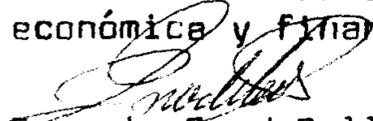
La Junta General Ordinaria de Accionistas fué convocada el 16 de Marzo de 1994 y de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, cumulo con la obligación de presentar a Uds. el Informe Anual sobre las actividades económicas, administrativas y financieras, así como sobre las operaciones realizadas y el resultado obtenido por la compañía "INDUSTRIAS TEXTILES FATIMA" C.A. durante el año 1993.

La compañía no ejerce ninguna actividad industrial. Sus ingresos provienen en forma predominante de las pensiones de arrendamiento cobradas a los arrendatarios de los galpones industriales de nuestra propiedad. Al finalizar el año 1993, nuestra contabilidad arroja una utilidad neta gravable de \$ 3'579.658,00 que indica una disminución en comparación de la utilidad de año 1992, que es causada por el incremento notable de los Gastos de Administración incluyendo impuestos prediales.

En general me complace indicar a los señores accionistas que la situación de la compañía es muy sólida, considerando la plus-valía de sus predios, reflejada parcialmente en la revalorización de sus activos.

Sugiero que la utilidad de año 1993, una vez deducido el monto a pagar por concepto de impuesto a la Renta, sea destinado a Reservas Legales y Facultativas, en las proporciones determinadas por la Ley de Compañía.

En esta forma dejo constancia de haber cumplido con mis obligaciones de presentar a los señores accionistas el Informe Anual y el análisis de la situación económica y financiera de la compañía.


Ernesto Raad Rollei
Gerente General.